

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20266100059221



Bogotá D.C. 20-02-2026

Señor (a)

ANONIMO

Dirección: No. Registra.

Teléfono: No. Registra.

Correo:

mklagonz1959@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado IDR No. 20261800077432 y radicado SDQS No: 869192026

Cordial saludo:

La Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR recibió la comunicación con el radicado del asunto, en la cual refiere:

“(...) SEÑORES IDR, SOLICITAMOS INTERVENCION URGENTE EN EL PARQUE ZONAL GILMA JIMENEZ (LAS MARGARITAS, KENNEDY). ¿PORQUE LAS CANCHAS DE BALONCESTO LLEVAN MAS DE UN AÑO CON LOS AROS ROTOS Y ES IMPOSIBLE JUGAR? LA ADMINISTRACION DEL PARQUE SE NIEGA A ARREGLARLOS Y NOS IGNORA. EXIGIMOS QUE VERIFIQUEN EL ESTADO DE LAS CANCHAS Y NOS DEN UNA SOLUCION YA; LA COMUNIDAD MERECE ESPACIOS DIGNOS (...)”.

Una vez revisada la información y realizada la verificación correspondiente por parte del equipo técnico de esta Subdirección, se informa que el IDR ejecutó las actividades de mantenimiento correctivo necesarias para restablecer las condiciones funcionales de las canchas de baloncesto, incluyendo la reposición y ajuste de los aros, así como la revisión de sus estructuras de soporte, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y uso.

Estas intervenciones hacen parte de las acciones de mantenimiento rutinario y correctivo que adelanta la entidad para conservar la infraestructura deportiva en óptimas condiciones, promoviendo espacios seguros, funcionales y dignos para la práctica deportiva y el aprovechamiento comunitario. Como soporte de las actividades realizadas, se anexa el respectivo registro fotográfico.

Adicionalmente cabe resaltar que la entidad realizó en los anteriores meses los mantenimientos del gimnasio al aire libre dejando en buenas condiciones y funcionamiento.

Página 1 de 3

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Lamentamos los inconvenientes generados durante el tiempo en que se presentó la afectación y reiteramos nuestro compromiso con el mantenimiento y mejoramiento continuo de los escenarios deportivos al servicio de la ciudadanía.

Cordialmente



GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA
Subdirector Técnico de Parques (E)
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Diego Camilo Corredor Camacho - Área Administración de Escenarios

Proyectó: Diego Camilo Corredor Camacho - Área Administración de Escenarios

Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez Profesional Especializado grado 11 Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares-Abogada-Subdirección técnica de parques

Aprobó: Gabriel Ernesto Lagos Medina - Subdirector Técnico de Parques (E)